

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 39331

PARRAL, Noviembre 18 del 2010.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **POSTERGASE**, Por razones de buen servicio diecisiete (17) días de Feriado Legal, correspondiente al año 2010, para el Año 2011 a don(a), **MIGUEL GONZALEZ ARCOS**, Técnico, Grado 14°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
17	06.12.2010.	29.12.2010.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Juan Carlos Castillo Cerda*  
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA  
ALCALDE (S) DE PARRAL

DISTRIBUCION: Archivo, Personal, Administración.



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Relaciones Públicas

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>GONZÁLEZ</u>	<u>ARCOS</u>	<u>MIGUEL EDUARDO</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>07.999.693-9</u>	<u>14</u>	
R.U.T.	Grado	
<u>RELACIONES PÚBLICAS</u>	<u>TEATRO MUNICIPAL</u>	
Dirección	Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito **POSTERGAR** Feriado Legal correspondiente al año 2010, **POR RAZONES DE BUEN SERVICIO, PARA EL AÑO 2011,** de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados:

A contar desde el: 06.12.2010 al 29.12.2010

Días pendientes: 17



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Parral, 17.11.2010.-